



Esta obra está bajo una licencia creative commons "Reconocimiento-NoComercial 3.0 España".

LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LAS MIGRACIONES DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Febrero, 2016.

AUTORES: Sanabria Mora, Helena (1); S. Hernández, Silvia (2); Martínez Millán, Juan Ignacio (3)

(1) Consultora Doctora en Demografía Histórica.

(2) Consultora en el Área de Salud Internacional, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) (Tesis doctoral)

(3) Profesor. Área salud Internacional, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)

DISEÑO PORTADA: Elaboración propia con datos del estudio utilizando la aplicación "Wordle".

MAQUETA: Atticus Ediciones, Granada, atticusediciones@gmail.com

DEPÓSITO LEGAL: GR/167-2016

ISBN: 978-84-608-5804-1

IMPRIME: Entorno Gráfico, Atarfe, Granada.

La presente publicación, realizada en el marco de la Acción "Migración de Profesionales de la Salud entre América Latina y Europa. Oportunidad para el Desarrollo Compartido", ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de sus autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea ni de las entidades asociadas a esta Acción.

La Acción "Migración de Profesionales de la Salud entre América Latina y Europa. Oportunidad para el Desarrollo Compartido", financiada por la Comisión Europea en el marco del Programa Temático de Cooperación con Países Terceros en los ámbitos de Migración y Asilo (Contrato Nº DC1-MIGR/2012/283-036), es desarrollada por la Escuela Andaluza de Salud Pública en sociedad con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/DMS) y en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, que ostenta la Secretaría Técnica de la Red Iberoamericana Ministerial de Migraciones Profesionales de Salud - RIMPS.



1.	Introducción	7
2.	Objetivos.....	9
	Objetivo general	9
	Objetivos específicos	9
3.	Metodología.....	11
	VARIABLES O CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	11
	Muestra y motor de búsqueda.....	12
4.	Resultados	15
	Análisis temático-descriptivo.....	15
	Análisis de contenido.....	26
	Análisis comparado	37
5.	Conclusiones: consideraciones finales.....	41
6.	Bibliografía	45
7.	Anexos.....	47
	Anexo 1: Titulares de las noticias de prensa utilizadas en el estudio "El País"	47
	Anexo 2: Titulares de las noticias de prensa utilizadas en el estudio "Diario Médico"	49

Gráficas

Gráfica 1. Número de noticias sobre el tema de estudio publicadas en “El País” según mes de publicación Enero 2014 – Diciembre 2015.....	16
Gráfica 2. Número de noticias sobre el tema de estudio publicadas en “Diario Médico” según mes de publicación 01.01.2014 – 15.12.2015	16

Tablas

Tabla 1: Categorías finalmente utilizadas en el estudio.....	11
Tabla 2: Combinaciones de palabras clave en “El País”	13
Tabla 3: Combinaciones de palabras clave en “Diario Médico”	14
Tabla 4: Número de noticias sobre el tema de estudio según fuente de información y categorías analíticas entre 01.01.2014–15.12.2015.....	25

Listado de Acrónimos

EASP: Escuela Andaluza de Salud Pública
FSE: Formación Sanitaria Especializada
MPDC: “Migraciones Profesionales Desarrollo Compartido” Acción Europea
OMS: Organización Mundial de la Salud
OPS: Organización Panamericana de la Salud
RHUS: Recursos Humanos en Salud
RIMPS: Red Iberoamericana de Migración de Profesionales de la Salud
SNS: Sistema Nacional de Salud
AMIREX: Asociación de Médicos Internos Residentes Extracomunitarios
OMC: Organización Médica Colegial

LA MIGRACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD es reconocida por muchos países como un problema relevante que afecta seriamente la disponibilidad de personal (1). Las repercusiones económicas de la migración de personal de salud varían en virtud de una multiplicidad de factores, si bien la evidencia sugiere que los costes superan los beneficios en los países de origen y, por el contrario, que los beneficios exceden los costes para los países receptores. De otro lado, el beneficio más directo es la disminución de escasez de profesionales sanitarios cualificados que repercute en la calidad del servicio sanitario (2).

Dado el efecto global que la migración tiene, tanto en los países proveedores como de destino, tiene una especial relevancia el estudio sobre el impacto de esta realidad social.

Entre 2009 y 2011 se desarrolló la primera fase de la Acción Europea “Migraciones Profesionales Desarrollo Compartido” (en adelante, MPDC), que centró sus esfuerzos en la caracterización de la situación en la región, en el refuerzo del diálogo político entre los países del espacio iberoamericano, en el análisis de los sistemas de información para el seguimiento del fenómeno, y en la creación de recursos orientados a poder desarrollar una estrategia de mejora de las capacidades de planificación del recurso humano en salud. La nueva Acción Europea MPDC (2013-2016), gestionada por los mismos socios (Escuela Andaluza de Salud Pública –EASP–, Oficina Panamericana de Salud –OPS/DMS– y Ministerio de Salud Pública de Uruguay como presidencia y secretaría técnica de la Red Iberoamericana de Migraciones Profesionales, –RIMPS–) ha dado continuidad a las actividades realizadas, teniendo como objetivo específico contribuir a la gestión eficaz de los flujos migratorios de profesionales del área médica y de enfermería en el espacio iberoamericano y de la Unión Europea –UE–. En el marco de las actividades previstas en esta nueva Acción, se han llevado a cabo estudios para conocer el impacto de las migraciones en los servicios de salud en sus distintos niveles de atención, tanto en los países proveedores como de destino, así como conocer las implicaciones y consecuencias económicas que las migraciones suponen en los mismos.

En el marco de estos estudios se ha considerado pertinente llevar a cabo el presente trabajo sobre la caracterización y análisis de la percepción social en España sobre los efectos de las migraciones de profesionales de la salud. El punto de partida ha sido un estudio de percepción social realizado en 2010 (3), durante la fase anterior de la Acción Europea MPDC, que ha permitido el establecimiento de un marco comparativo que ha sido ampliado con las áreas de estudio que han ido apareciendo a lo largo del trabajo realizado en el marco de esta segunda edición de la Acción MPDC. Esta labor comparativa parece interesante dada la aparente modificación del sentido de los flujos migratorios en España en estos últimos tiempos.

La Información recabada en este estudio sobre percepción social de las migraciones, junto con la información obtenida desde otras investigaciones desarrolladas en la misma línea, en el marco de la Acción MPDC, puede servir de base para identificar elementos que amplíen el enfoque de análisis coste-beneficio de los flujos migratorios en los diferentes países, y a la generación de propuestas de gestión de flujos más ajustadas a las necesidades de los diferentes actores implicados en esta realidad de la migración; los estados, la ciudadanía y los profesionales.

Para este trabajo nos propusimos el siguiente **OBJETIVO GENERAL**:

Caracterización y análisis de la percepción social sobre la migración de profesionales de la salud incluyendo aspectos sobre el coste-beneficio de las migraciones de profesionales de salud y sobre la gestión de flujos migratorios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Análisis cualitativo de la percepción social de las migraciones cualificadas de profesionales de la salud (medicina y enfermería) en España.
- Comparación de los resultados con los obtenidos en el estudio sobre percepción social de las migraciones de personal sanitario (3) realizados en la anterior edición de la Acción Europea MPDC

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO se delimitaron las fuentes de información a dos periódicos nacionales, el periódico “El País” como ejemplo de prensa general y “Diario Médico”, un periódico de prensa especializada.

VARIABLES O CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Se partió de las variables sugeridas en un estudio previo realizado en España en el 2010 en el marco de la Acción Europea MPDC, titulado: “Análisis de opinión de medios de comunicación. España 2009-2010” (3). Pero durante la investigación se adicionaron algunas categorías relacionadas con temas nuevos presentes en los medios y de interés para este estudio como son, los programas de gestión de personal sanitario puestos es marcha en Brasil¹ y Ecuador², la emigración de los médicos extracomunitarios que llegaron a España en la primera década del siglo XXI y la fuga de cerebros de médicos de países en vías de desarrollo y/o con déficit de personal sanitario hacia países desarrollados.

Tabla 1: Categorías finalmente utilizadas en el estudio

Contratación y homologación de profesionales extranjeros

Contratación irregular
 Cubrir déficit con contratación extranjera
 Decreto homologación de títulos especialistas
 Situación Mestos

Emigración nacionales

Ejemplos con nombre propio
 Fuga de Cerebros
 Políticas de retorno

(Cont.)

1. El programa “mais médicos”.

2. El programa “Ecuador saludable, vuelvo por ti”.

Planificación de RHUS

Cantidad vs. Distribución
Pacto por la sanidad
Registro de profesionales

Efectos origen/destino

Escasez de profesionales
Formación profesionales
Financiación
Precariedad laboral
Nuevos contratos
Protestas, huelgas
Otros

Nuevas categorías

Gestión de flujos de RHUS en otros países
Emigración de médicos extracomunitarios
Fuga de cerebros desde los países en vías de desarrollo hacia países desarrollados

MUESTRA Y MOTOR DE BÚSQUEDA

Se diseñó una muestra intencionada de las noticias relacionadas con el tema objeto de estudio, publicadas entre el 1 de enero de 2014 y el 15 de diciembre de 2015, en los periódicos “El País” y “Diario Médico”.

Para obtener la muestra se utilizaron principalmente los sistemas de búsqueda de las versiones digitales (o del buscador de Google) de los dos periódicos. Las palabras clave fueron escogidas de acuerdo a las variables del estudio y a las pruebas previamente realizadas. Sin embargo, por tener características de contenido desiguales así como características informáticas distintas, se procedió de manera diferente en la búsqueda de la información en la prensa general y en la prensa especializada. A continuación se describe el motor de búsqueda usado en cada una de ellas.

a) El periódico de prensa general: "El País"

Para la búsqueda en este diario se realizó la combinación de un conjunto de palabras clave relacionadas con el tema del impacto económico en términos de coste-beneficio de la migración de profesionales de la medicina y la enfermería en España, que fueron escogidas después de varias pruebas de búsqueda., pero a través de las pruebas se descartaron unas y se adicionaron otras. Finalmente en la tabla 2 se presentan las combinaciones de palabras claves que fueron motor de búsqueda.

Tabla 2: Combinaciones de palabras clave en "El País"

Palabras clave

"médicos" AND "fuga de cerebros" // "médicos" AND "extranjeros" // "médicos" AND "latinoamericanos" // "médicos" AND "extracomunitarios" // "médicos españoles" // "médicos" AND migración" // "médicos" AND "inmigración" // "médicos" AND "emigración" // "médicos" AND "contrato" // "médicos" AND "demografía" // "médicos" AND "registro de profesionales" // enfermeras // "personal sanitario" AND "emigración"
"personal sanitario" AND "migración" // "personal sanitario" AND "inmigración" // MIR "médicos" AND "Brasil" // "médicos" AND "Ecuador"

La combinación obligatoria de los términos "médicos" y "otras palabras clave" se realizó con el fin de acotar los resultados a la población específica que nos interesaba. En el caso del término "enfermeras" la cantidad de resultados no era tan grande y se podía revisar transversalmente, siendo más eficiente que buscar el término en combinación con cada una de las otras palabras clave. Aunque el término "personal sanitario" se yuxtapone al de "médicos" y "enfermeras", se consideró importante realizar la búsqueda porque se observó que algunos artículos usaban este término más genérico. Al final se realizó una búsqueda utilizando el comando OR, para juntar varios términos alternativos que no habían sido incluidos en las búsquedas realizadas anteriormente por ser menos usuales o preverse poco probable su presencia exclusiva en un artículo, como "medicina", "médicas", "enfermero" etc.

Se utilizó principalmente el buscador de Google dentro del sitio web de "El País", dado que la hemeroteca de prensa impresa de este sitio solamente funciona

del 2012 hacia atrás. Para las ediciones del 2014 y 2015 la hemeroteca permite hacer solamente búsquedas puntuales de la edición de un día y no por períodos de tiempo ni de acuerdo a palabras clave. Por su parte, el buscador general de “El País” no es óptimo con los comandos AND y OR, con lo cual no puede hacer búsquedas combinando palabras clave. Adicionalmente, el buscador de Google tiene herramientas para filtrar las búsquedas de acuerdo a las fechas de publicación y en las pruebas mostraba mejores resultados que el sistema de búsqueda de “El País”.

La búsqueda se realizó de la siguiente manera:

Ejemplo: *site:elpais.com "médicos" AND "fuga de cerebros"*

b) El periódico de prensa especializada: “Diario médico”

En el caso de “Diario Médico” no se consideró necesaria la combinación de palabras clave, dado que el objetivo de este medio de comunicación es informar exclusivamente sobre el sector sanitario español, con lo cual las palabras “médicos”, “enfermeras”, “personal sanitario” carecían de sentido en la búsqueda. Las palabras clave para la búsqueda en este diario se presentan en la tabla 3.

Tabla 3: Combinaciones de palabras clave en “Diario Médico”

Palabras clave

"latinoamericanos" // "extracomunitarios" // "fuga de cerebros" // "extranjeros" // "médicos españoles" // "migración médicos" // "inmigración" // "emigración" // "contrato extracomunitarios" // "demografía médicos" // "homologación" // "contrato bilateral" // "Brasil" // "Ecuador"

Se utilizó el buscador propio del sitio web “diariomedico.com”, ya que se realizaron búsquedas con una sola palabra clave o con dos palabras claves entrecomilladas. Si bien el buscador no tiene herramienta para filtrar el período de publicación de la noticia, ni para ordenar el resultado de la búsqueda por fecha, los resultados muestran claramente como primera información, la fecha de publicación, lo cual facilitó el descarte de las noticias fuera del período de estudio.

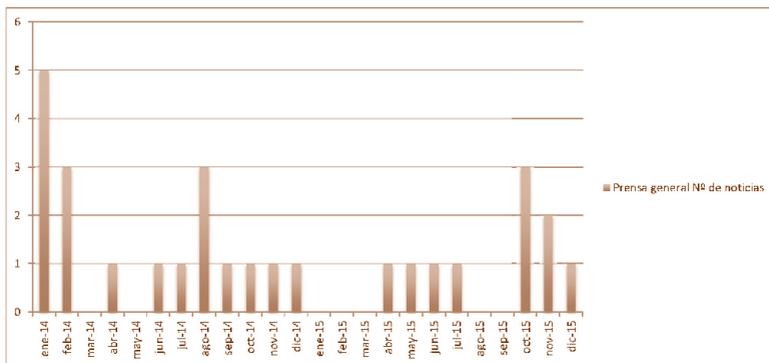
LOS RESULTADOS DE ESTE TRABAJO SE PRESENTAN DIVIDIDOS en tres apartados en función de los tres tipos de análisis que se han llevado a cabo. En primer lugar se presenta un análisis temático-descriptivo de la información recolectada, después se presenta un análisis de contenido, y por último se presenta un análisis comparado.

ANÁLISIS TEMÁTICO-DESCRIPTIVO

De la búsqueda de noticias a través de palabras clave en el diario "El País" se encontraron en total 28 noticias relacionadas con el tema de la investigación durante los casi 24 meses del período de estudio y que están enumeradas en el anexo 1. Por su parte, de la búsqueda en "Diario Médico" se encontraron 72 noticias durante el mismo período, enumeradas en el anexo 2. Cabe destacar que se observó una clara diferencia en los temas tratados en los dos tipos de prensa. Mientras la prensa general abordó principalmente el tema de la gestión de flujos de profesionales de la salud en un ámbito internacional, sobre todo publicando noticias tanto de las misiones internacionales cubanas como del programa brasileño "Más Médicos", así como de situaciones en África y otros países europeos, "Diario Médico" atendió las noticias mayoritariamente en el ámbito local.

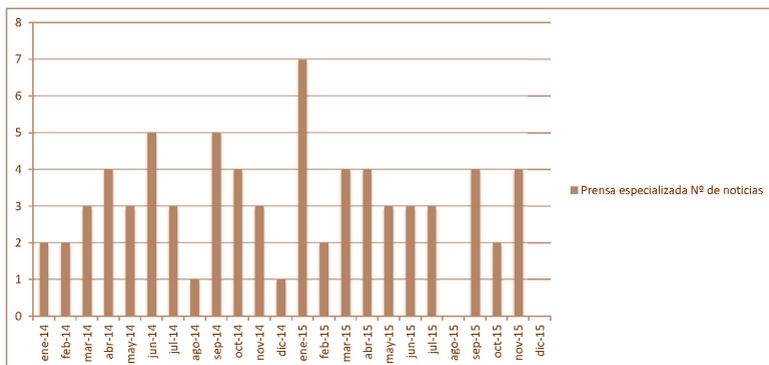
Con respecto a la tendencia de aparición de noticias a través del período de tiempo de realización del estudio no se encuentran patrones claros o de importancia. La tendencia de aparición de noticias de la prensa general no tiene ninguna coincidencia con la tendencia en la prensa especializada, como se muestra en las gráficas 1 y 2, en parte porque los temas que publican son diferentes. En "El País" los meses con mayor cantidad de noticias publicadas fueron enero y agosto de 2014 y octubre de 2015, y hubo varios meses con ausencia de noticias, como marzo y mayo de 2014 y enero, febrero, marzo, agosto y septiembre de 2015.

Gráfica 1. Número de noticias sobre el tema de estudio publicadas en El País según mes de publicación Enero 2014 – Diciembre 2015



En “Diario Médico” los meses con mayor cantidad de noticias publicadas fueron junio y septiembre de 2014 y enero de 2015. Por el contrario, agosto y diciembre de 2014 así como agosto y diciembre de 2015 fueron los meses con menor cantidad de noticias publicadas. En este caso, seguramente por tratarse de una publicación con personal limitado, se observa la falta de noticias en los meses tradicionalmente de vacaciones dentro del calendario laboral.

Gráfica 2. Número de noticias sobre el tema de estudio publicadas en “Diario Médico” según mes de publicación 01.01.2014 – 15.12.2015



Las noticias escogidas a través de la búsqueda por palabras clave fueron posteriormente analizadas en detalle y se clasificó su contenido de acuerdo a las variables/categorías anteriormente mencionadas. Hay que tener en cuenta que frecuentemente las noticias fueron clasificadas en varias categorías de análisis ya que se trataban diferentes temas o temas complementarios. Además se introdujeron nuevas categorías, como se mencionó en el apartado de metodología, los cuales eran: gestión de recursos humanos en otros países, emigración de médicos extracomunitarios, y fuga de cerebros desde los países en vías de desarrollo hacia países desarrollados.

En general se rescataron más noticias de la prensa especializada que de la prensa general. Los temas que mayor presencia tuvieron en la prensa general fueron el de la emigración de nacionales (39%), especialmente el subtema de la fuga de cerebros y el tema de gestión de flujos de RHUS en salud en otros países (39%), particularmente los ejemplos de las misiones internacionales cubanas y el programa “Más Medicos” en Brasil (Tabla 4).

Prensa general: “El País”

La emigración de nacionales se aborda desde dos perspectivas, de una parte se denuncian las precarias condiciones laborales y las pocas perspectivas profesionales para los jóvenes médicos españoles en España, aduciendo que esta situación está forzando a la emigración de los profesionales. De otra parte se informa sobre la demanda de personal sanitario en países como Alemania, Inglaterra o Dinamarca y también sobre la situación de los profesionales que ya se encuentran trabajando en esos países.

Alemania necesita ingenieros, técnicos y personal sanitario El País 08.07.2014

Trabajadores españoles en Alemania se organizan contra las injusticias laborales El País 29.06.2014

Un gallego, primer jefe médico extranjero en un hospital chino El País 14.09.2014

La creación de empleo en Cataluña no frena la 'fuga de cerebros' El País 20.05.2015

Con respecto a los casos de **gestión de flujos de RHUS** en otros países, las noticias más recurrentes se refieren al caso de los médicos cubanos. Tres temas principales se presentan sobre este caso particular, la contribución de Cuba en la epidemia de ébola en África a través del envío de personal sanitario, el envío de profesionales sanitarios cubanos para participar en el programa "Más Médicos", y la desertión de médicos cubanos durante las misiones internacionales en el marco de los cambios políticos recientes en Cuba.

La generosidad de Dilma Rousseff con Cuba crea polémica en Brasil El País 27.01.2014

Una cubana abandona el programa Más Médicos y pide asilo en Brasil El País 05.02.2014

La subida salarial a los médicos cubanos sigue generando debate y dudas El País 04.04.2014

Cuba enviará a África personal médico para luchar contra el ébola El País 27.09.2014

La prensa general también informa aunque en menor medida (11% de las noticias) sobre el tema de la **contratación de profesionales extranjeros y su problemática** (Tabla 4). La prensa general cubre la situación de contradicción que viven los MIR extracomunitarios que firman con los hospitales un contrato de trabajo igual al de los médicos comunitarios, pero sin estar en posesión de un permiso de residencia y trabajo.

MIR extranjeros alegan marginación laboral en hospitales El País 29.01.2014

No hay plaza para tanto médico El País 30.01.2014

También se aborda el tema del **déficit de profesionales sanitarios** y la contratación de extranjeros, pero en el caso de otros países europeos. Es así como se informa sobre la situación de Francia, Inglaterra o Suiza.

“Los suizos saben que nos necesitan” El País 12.02.2014

Quién va a cuidar del paciente inglés El País 30.04.2015

¿Del colonialismo francés al chino? El País 15.06.2015

Se encontraron otros dos temas nuevos en la prensa general relacionados con la migración de profesionales de la salud: la emigración de médicos extracomunitarios que estaban residiendo en España, y la fuga de cerebros de profesionales sanitarios de países en vías de desarrollo. **La emigración de médicos extracomunitarios** no aparece como tema central de ninguna noticia, pero se menciona en las noticias sobre la situación de los profesionales de la salud en España o de los médicos extracomunitarios en Formación Sanitaria Especializada. Con respecto al tema de la **fuga de cerebros de países en vías de desarrollo** se encontró presente en un 14% de las noticias analizadas (Tabla 4). Se refieren principalmente al caso de África, cuyo déficit de profesionales sanitarios es de los más elevados. Los países de destino de los profesionales provenientes del continente africano son por lo general Francia e Inglaterra. El otro caso de cerebros fugados que cubre la prensa es el de los médicos cubanos que deciden desertar de las misiones internacionales. En este caso el principal país de destino es EEUU y en menor medida España.

Para detener la fuga de cerebros médicos de África El País 07.07.2015

Unos 5.000 profesionales de la salud cubanos han desertado en diez años El País 05.02.2014

Una cubana abandona el programa Más Médicos y pide asilo en Brasil El País 05.02.2014

Prensa especializada: “Diario Médico”

Por su parte, el tema más frecuente en las noticias de “Diario Médico” fue el de la **contratación de extranjeros**. El 46% de las noticias encontradas abordaba este tema, mayoritariamente mencionando el polémico aspecto de la necesidad

de tener que cubrir el déficit de profesionales sanitarios con contratación extranjera (Tabla 4). Se informa sobre algunos problemas de contratación ilegal, principalmente con respecto **a la homologación de títulos de especialista** y el conflicto que supone que los médicos extracomunitarios realicen el programa de Formación Sanitaria Especializada con un contrato de trabajo igual al de los médicos en formación comunitarios, pero con un visado de estancia por estudios.

La falta de título homologado no justifica despedir al eventual Diario Médico 26.01.2014

La DMC estudiará los problemas de los MIR foráneos Diario médico 10.09.2014

Amirex reclama a Sanidad un censo de MIR foráneos Diario Médico 12.09.2014

Medicus Mundi pide regular la migración laboral Diario Médico 09.06.2014

14 MIR foráneos reclaman en Cantabria su derecho al paro Diario Médico 29.10.2014

La DMC eleva las quejas de los MIR foráneos a Sanidad Diario Médico 05.12.2014

El MIR con permiso de estudios no cotiza ni cobra paro Diario Médico 25.03.2015

Con respecto al subtema de la contratación extranjera, se informa constantemente sobre el cupo para extracomunitarios en el programa de Formación Sanitaria Especializada. Aunque el cupo se ha reducido desde 10% hasta 4% entre 2012 y 2014, en 2014 hubo plazas de Formación Sanitaria Especializada que quedaron desiertas. La reclamación procede principalmente de medicina de familia, que es la más afectada por las plazas desiertas.

Familia exige aumentar su oferta MIR Diario Médico 07.04.2014

Cantabria: el 70% de los nuevos MIR de Familia son extranjeras Diario Médico 29.05.2014

Es importante anotar que este tema se trata principalmente en el año 2014. En 2015 aparece con mayor frecuencia el segundo tema más recurrente en las noticias de "Diario Médico" (en 35% de las noticias), **la emigración de nacionales** a causa de las precarias condiciones laborales de los profesionales de la salud en España (Tabla 4). Se informa de la importante demanda desde otros países de personal sanitario, se recalca el interés de los profesionales de emigrar, pero también se informa que los casos efectivos son pocos. En este sentido aparece un tema relacionado, como es la emigración de médicos extracomunitarios. El tema aparece con frecuencia en relación con la emigración de nacionales, pero haciendo claramente una distinción entre los dos grupos poblacionales. Por este motivo se creó una categoría analítica aparte para clasificar las noticias que abordaban ese tema.

La emigración de médicos británicos abre más opciones a los españoles
Diario Médico 30.07.2014

El éxodo de médicos del SNS se mantiene en 2014 Diario Médico 06.10. 2014

Información y orientación para médicos interesados en trabajar en Dinamarca Diario Médico 04.03.2015

Los españoles también pueden examinarse del 'board' Diario Médico 11.05.2014

Particularmente sobre la emigración de médicos extracomunitarios se encontraron noticias como:

Sigue bajando la colegiación de médicos extranjeros en el COMB Diario Médico 01.09.14

Este año se igualará la proporción de médicos hombres y mujeres en Barcelona Diario Médico 15.09.2015

Llama la atención la ausencia de noticias en "Diario Médico" sobre gestión de flujos de RHUS en otros países (0%) y las escasas noticias sobre fuga de cerebros de países en vías de desarrollo hacia países desarrollados (4%) (Tabla 4).

La planificación de RHUS es un tema que aparece en ambos medios informativos aunque no con especial recurrencia. Se informó sobre la aprobación del decreto para crear el registro de profesionales sanitarios y durante todo el 2015 aparecen noticias sobre los avances o problemas que han surgido para la creación del registro del mismo. También en algunos casos la referencia al tema es información explicativa del cuerpo de la noticia cuyo asunto principal es la emigración de nacionales o la ampliación de cupos para estudiar medicina en España.

España tendrá por fin un censo de todos los profesionales sanitarios
El País 25.07.2014

El Parlamento catalán aprueba crear un registro de profesionales sanitarios
Diario Médico 11.07.2014

La ineficaz labor de las CCAA hizo que Sanidad controlara el registro
Diario Médico 17.11.2014

El registro de profesionales estará en marcha a lo largo de 2015
Diario Médico 14.01.2015

En 2015 aparece con intensidad el tema **de la ampliación de cupos para estudiar medicina** (apertura de varias universidades nuevas), y **la reducción de plazas para la formación sanitaria especializada**. Se plantea una enorme preocupación por el futuro de los médicos que se graduarán en los próximos años, en algunas noticias se valora que son demasiados, para los cuales no habrá suficientes plazas de Formación Sanitaria Especializada.

Los médicos piden que no abran nuevas facultades de Medicina
El País 15.01.2014

No hay plaza para tanto médico
El País 30.01.2014

El 47% de las facultades públicas de Medicina están sobreocupadas
Diario Médico 06.04.2015

No más facultades, primer objetivo del CEEM tras el 24-M
Diario Médico 18.05.2015

Los efectos de las migraciones de profesionales sanitarios tanto en origen como en destino, es un tema que aparece de forma marginal en las noticias publicadas; se menciona en algunas noticias especialmente aquellas relacionadas con la contratación de extranjeros y la emigración de nacionales, pero solamente como información de contexto. Se hace alusión especialmente a las consecuencias para el mercado laboral del sector sanitario en España, pero por lo general no se mencionan las consecuencias para los otros países. Como efectos en el mercado laboral en España se mencionan el intrusismo, la participación mayoritaria de extranjeros en medicina de familia, o la pérdida de la inversión en formación de personal sanitario que emigra. La escasez de profesionales en España es un tema cuya presencia fue decayendo en los medios, ya que con la crisis económica, los recortes en sanidad y la emigración que ha sufrido España en los últimos años, la tendencia ha dado un giro. Sin embargo sigue habiendo sectores que manifiestan escasez de profesionales, como es el caso de medicina de familia.

Familia exige aumentar su oferta MIR Diario Médico 07.04.2014

La precariedad laboral es el principal tema expuesto en las noticias, así como el tema de la **formación de profesionales**. Este último tema coincide en este caso con lo expuesto en las noticias sobre planificación de RHUS y concretamente sobre la ampliación de cupos para estudiar medicina y la reducción de plazas para la formación sanitaria especializada.

Rodríguez Sendín: "En breve los jóvenes tendrán opciones" Diario Médico 08.03.2014

¿Estamos perdiendo nuestra sanidad? Diario Médico 10.06.2014

El 46,7% de los médicos en activo no tienen plaza en propiedad 11.11.2014

Durante el período de estudio el tema de **la financiación** es bastante marginal en el ámbito de las noticias de esta búsqueda; se menciona muy poco en la información de contexto y no aparece como tema principal en el cuerpo de ninguna noticia encontrada. Por otra parte, no aparecen noticias referentes a **huelgas o protestas**.

En conclusión, teniendo en cuenta los dos medios informativos en conjunto (Tabla 4), se presenta un relativo equilibrio entre el tema de contratación extranjera (37%) y el tema de emigración de nacionales (36%). La planificación de RRHUS está más presente en la prensa especializada con 31% de las noticias que hacen alusión a este tema, mientras en la prensa general solo 14% de las noticias lo hace. Igualmente, el tema de los efectos en origen/destino, que principalmente se refieren a la situación laboral de los profesionales en España tiene una mayor presencia en la prensa especializada. Los temas que predominan en la prensa general y no en la especializada son el de la gestión de flujos de RRHH en salud en otros países (43% frente a 0%) y el de la fuga de cerebros de países desarrollados hacia países desarrollados (14% frente a 4%).

Tabla 4. Número de noticias sobre el tema de estudio según fuente de información y categorías analíticas entre 01.01.2014 – 15.12.2015

Categoría temática	Nº de noticias El País	% El País	Nº de noticias Diario Médico	% Diario Médico	Total Nº de noticias	% total	Subtemas	Nº de noticias El País	Nº de noticias Diario Médico	Total Nº de noticias	%
Contratación y homologación de profesionales extranjeros	3	10%	34	47%	37	37%	Contratación irregular Cubrir déficit con contratación extranjera	1	8	9	24%
							Decreto homologación de títulos especialistas	8	17	25	68%
							Situación Mestas	0	7	7	19%
							Ejemplos con nombre propio	0	2	2	5%
Emigración nacionales	11	36%	25	35%	36	36%	Fuga de Cerebros	1	1	2	6%
							Políticas de retorno	13	14	27	75%
Planificación de RRHH	4	14%	22	31%	26	26%	Políticas de retorno	0	1	1	3%
							Cantidad vs. Distribución	2	5	7	27%
							Pacto por la sanidad	0	1	1	4%
Efectos origen/destino	1	4%	17	24%	18	18%	Registro de profesionales	1	8	9	35%
							Escasez de profesionales	1	6	7	39%
							Formación profesionales	0	9	9	50%
							Financiación	0	1	1	6%
							Precariedad laboral	0	9	9	50%
							Nuevos contratos	0	2	2	11%
							Protestas, huelgas	0	0	0	0%
							Otros	0	0	0	0%
Destino de flujos de RRHH en salud en otros países	12	43%	0	0%	12	12%					
Emigración de médicos extracomunitarios	2	7%	2	3%	4	4%					
Fuga de cerebros desde los países en vías de desarrollo	4	14%	3	4%	7	7%					

ANÁLISIS DE CONTENIDO

Para el análisis de contenido se han tenido en cuenta principalmente los aspectos o problemas que están directamente relacionados con el tema del estudio³. Si bien durante 2014 y 2015, el déficit de personal sanitario en España no tiene la magnitud de los años anteriores, se informa de manera recurrente sobre dos aspectos concretos en relación con este asunto.

En primer lugar, la falta de demanda por parte de los médicos comunitarios de las plazas MIR en la especialidad de medicina de familia. Esta situación se considera un problema, porque la medicina de familia es la base en la que se sostiene el Sistema Nacional de Salud y porque ante esta situación se hace necesario buscar personal sanitario fuera de España.

“Este año han quedado desiertas 108 plazas MIR de Familia, el 6,4 por ciento de la oferta total de la especialidad tras concluir el segundo llamamiento de la adjudicación de plazas.” Diario Médico 08.05.2014

“De los 34 licenciados en Medicina que acaban de iniciar este mes su formación 11 son españoles. Además de las 37 plazas de Familia convocadas –3 han quedado desiertas.” Diario Médico 29.05.2014

El **segundo** aspecto se refiere a la situación legal de los médicos extracomunitarios que participan en el programa de Formación Sanitaria Especializada. En los últimos años éstos médicos extracomunitarios han estado inmersos en un conflicto legal relacionado con su situación migratoria, ya que tienen que firmar un contrato laboral por cuatro años sin tener permiso de trabajo, solamente un visado de estancia por estudios. Durante los años de gran demanda de médicos extracomunitarios, éstos podían cambiar su visado de estancia por estudios que

3. Aquellos problemas que están indirectamente relacionados con el tema de la investigación, como el registro de profesionales, o la precariedad laboral, aparecen en este análisis solamente en el marco de las causas o soluciones del problema. La mayoría de estos problemas indirectos ya han sido mencionados en el análisis temático descriptivo.

se les entregaba originalmente en los consulados de sus países de origen por un permiso de residencia y trabajo al año de comenzar el programa de formación. Sin embargo, desde 2011 se ha dejado de conceder el permiso de residencia y trabajo, con lo cual los médicos incurrir en una ambigüedad al firmar los contratos de trabajo que exigen los hospitales para realizar la formación sanitaria especializada. Al terminar la formación no pueden cobrar el paro, aunque han hecho las aportaciones a la Seguridad Social como cualquier otro médico con un contrato idéntico. También pierden sus aportaciones a pensiones. A raíz de este problema, algunas comunidades han optado por no recaudar las aportaciones por desempleo y pensiones, pero eso no altera el hecho de que la situación migratoria de estos médicos sea irregular.

“Los Médicos Internos Residentes (MIR) extranjeros se quejan de las dificultades que tienen para conseguir una prestación por desempleo y cambiar el visado de estudios por el de residencia y trabajo.” El País 29.01.2014

“El Ministerio de Sanidad ha solicitado al Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE) un informe para aclarar la situación administrativa del MIR extracomunitario en España y su derecho a la prestación por desempleo.” Diario Médico 06.03.2015

Por otra parte, durante el período de estudio se intensificó el **tercer** aspecto a tratar en este capítulo, el de la emigración de personal sanitario nacional, la cual significa una pérdida de fuerza de trabajo que se ha formado en España.

“España importaba profesionales extranjeros, particularmente de países latinoamericanos, pero desde 2011 pasó a exportar sanitarios. Hay zonas rurales o bolsas de trabajo en las que nadie quiere trabajar. Hay extranjeros que no pueden cobrar el desempleo una vez terminado el MIR al no tener permiso de residencia.” Diario Médico 09.06.2014

“... tendencia al alza de los últimos tres años de especialistas que emigran en busca de mejores condiciones laborales” Diario Médico 06.10.2014

Análisis y evaluación de contenido de cada uno de los aspectos o problemas

a) Problema: Déficit de médicos para las plazas MIR en la especialidad de medicina de familia

- Quienes tienen el problema

Coincide la prensa en diagnosticar que el problema es para el Sistema Nacional de Salud en general que no logra cubrir las plazas MIR en medicina de familia, indispensables para el funcionamiento del sistema. También se menciona en un par de noticias que el SNS (Sistema Nacional de Salud) tampoco logra la fidelización de los especialistas una vez terminada la formación. Con lo cual se deduce que el problema también lo tienen los médicos de familia, pero al respecto no se profundiza en las noticias. Se menciona paralelamente el problema de los médicos extracomunitarios que han realizado la Formación Sanitaria Especializada (FSE) en medicina de familia y que estarían dispuestos a ocupar las plazas en su especialidad, pero no obtienen el permiso de trabajo. Este último punto se relaciona con el segundo problema, que se abordará más adelante.

- Quienes se considera que deben solucionarlo

No en todas las noticias se menciona de manera explícita los(as) responsables de solucionar el problema, pero se deduce por el tipo de soluciones que se plantean, que el responsable es en última instancia el Ministerio de Sanidad.

“Es necesario redistribuir las plazas y la CN insta a Sanidad a que refuerce su papel de coordinación con las autonomías para corregir los desequilibrios entre regiones y entre el número de plazas de Familia en relación al resto de especialidades”. Diario Médico 08.05.2014

- Cuales son las causas del problema y los medios para solucionarlo

Las causas mencionadas en la prensa, son principalmente dos. Por una parte, la mala planificación de la oferta MIR, ya que según se plantea en la prensa, se

ofertan plazas de formación especializada que no responden a las necesidades del sistema, ni por especialidades ni por autonomías, lo cual pone en riesgo la ocupación de las pocas plazas de familia (que en teoría deberían ser más) que se ofertan.

“Familia y primaria deben ser la función central del sistema. Si los médicos de Familia deben representar el 50 por ciento del total y ofertamos sólo el 27 por ciento de las plazas vamos mal.” Diario Médico 08.05.2014

Casado [CN Familia] también considera que este año “era altamente probable que quedaran plazas vacantes por haber bajado el cupo de extracomunitarios al 4 por ciento (246 plazas frente a 511 del año anterior), y por haber aumentado la nota de corte para obtener número de orden (del 30 al 35 por ciento de la nota media de los 10 mejores exámenes). Estas modulaciones han descendido la demanda de inscritos un 14 por ciento frente a un descenso de oferta de plazas de un 3,7 por ciento”. Desde la convocatoria 2010-2011 se han cubierto todas las plazas en el primer o segundo llamamiento, al que sólo acceden los afectados por el cupo de extracomunitarios. Diario Médico 08.05.2014

La segunda causa que se menciona en la prensa es el bajo prestigio que tiene la especialidad de familia en el SNS, no solo a nivel profesional, sino que además el nivel salarial es más bajo.

“Los datos han sido facilitados por Jesús Esteban, jefe de estudios y coordinador de la Unidad de Primaria del SCS, para quien el hecho de que Cantabria no haya completado las 37 plazas de Familia convocadas —3 han quedado desiertas—, se debe a que es una disciplina con escasa presencia durante el pregrado, y a una “baja valoración social; de hecho, es la especialidad en la que un médico gana menos dinero”. La normativa establece que si hubiera vacantes después de la primera vuelta de asignación, éstas quedarán para los aspirantes que no son de la Unión Europea. El Hospital Valdecilla ha cubierto sus 20 plazas de Familia; 10 Sierrallana y 4 el Hospital de Laredo, que había ofertado 7.” Diario Médico 29.05.2014

Como soluciones se plantea, en primer lugar, mejorar la valoración social de la medicina de familia. En algunas noticias sobre la emigración de nacionales a países como el Reino Unido, se compara el alto prestigio de los médicos de familia en este país de la Unión Europea.

“El Reino Unido apuesta por la medicina de Familia en sus facultades y el prestigio posterior del General Practitioner. Todo lo contrario a nuestro país: plazas vacantes en el MIR, recirculación de residentes e incremento de certificados de idoneidad.” Diario Médico 13.04.2015

A través de las personas consultadas en las noticias, por lo general miembros de las Comisiones Nacionales de Especialidades, de las Organizaciones Colegiales o de entidades de la Sanidad Pública, se plantean otras soluciones como la modificación de la oferta MIR y una mayor transmisión de conocimiento de medicina de familia durante la carrera, así como en el nuevo sistema de troncalidad.

“... la nueva Ley de Consumidores incluye una disposición que da carta blanca a Sanidad para modificar la oferta MIR según las necesidades del sistema.” Diario Médico 08.05.2014

“El directivo del SCS [Sistema Cantábrico de Salud] prevé un déficit de facultativos de Familia, si bien tiene la esperanza de que la troncalidad en la formación de especialistas permita resolver algunos de los problemas que ahora existen. En cualquier caso, Esteban ha recordado que la universidad ha de incluir a la Medicina de Familia en los planes de estudio, de la misma forma que ya lo hacen otros países como Holanda, Inglaterra o Estados Unidos.” Diario Médico 29.05.2014

- Donde están localizados el problema y la solución

Según la información de la prensa, corresponde al Ministerio de Sanidad tanto trabajar por la valoración social de la especialidad de familia, como por la coordinación de la oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada.

- Que actores tienen voto o están excluidos a la hora de definir el problema y la solución

Tanto el problema como la solución han sido definidos por miembros de las Comisiones Nacionales de Especialidades, de las Organizaciones Colegiales o de entidades de la Sanidad Pública a nivel regional.

No se ha consultado a los médicos de familia ni a los usuarios del SNS.

b) **Problema: Situación legal de los médicos extracomunitarios que participan en el programa de Formación Sanitaria Especializada**

- Quienes tienen el problema

Según las noticias de prensa presentadas, el problema lo tienen básicamente los médicos extracomunitarios que participan en el programa de Formación Sanitaria Especializada.

- Quienes se considera que deben solucionarlo

La prensa ha recogido en este sentido la opinión tanto de los médicos extracomunitarios, representados por AMIREX (Asociación de Médicos Internos Residentes Extracomunitarios), como de algunas Organizaciones Colegiales, como algunos informes del Ministerio de Sanidad, y existe una gran confusión respecto a todas las entidades involucradas en la solución del problema. La confusión radica en que no depende de una sola instancia la decisión para solucionar el problema. No depende exclusivamente del Ministerio de Sanidad, sino que también están involucrados el Ministerio de Empleo, y posiblemente directrices del Ministerio del Interior. Al ser esta la constelación, ninguna instancia se hace responsable para solucionar el problema, sino que se traslada a los otros actores.

“La Organización Médica Colegial (OMC) ha enviado una carta al Ministerio de Sanidad en la que le solicita que clarifique las contradicciones que se están dando entre las resoluciones judiciales y las respuestas por parte

de los distintos órganos competentes de la Administración respecto a la situación laboral de los MIR extracomunitarios” Diario Médico 05.12.2014

“... la última modificación introducida en la normativa por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Administración entiende que este colectivo está en España en calidad de estudiante, ha dejado de cotizar, y, por tanto, no tiene derecho a cobrar paro alguno al finalizar los 4 o 5 años de su residencia.” Diario Médico 29.10.2014

“El Ministerio de Sanidad ha solicitado al Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE) un informe para aclarar la situación administrativa del MIR extracomunitario en España y su derecho a la prestación por desempleo.” Diario Médico 06.03.2015

Entre tanto AMIREX ha acudido a los tribunales y valora presentar una denuncia ante la Comisión Europea:

“... los tribunales están dando la razón a sus reclamaciones con respecto al reconocimiento de prestaciones por desempleo en Cataluña, Madrid, Castilla y León y Guadalajara, y respecto al reconocimiento de permiso y residencia de trabajo en Madrid y País Vasco. La junta directiva de Amirex está analizando la posibilidad de elevar una denuncia por vulneración de derechos laborales y discriminación ante la Comisión Europea.” 05.12.2014

- Cuales son las causas del problema y los medios para solucionarlo

Las causas del problema varían dependiendo de los distintos actores a los que se consulta. Es un tema jurídicamente complejo. Se presentan en la prensa distintas opiniones al respecto, desde aquella de los mismos afectados representados por AMIREX, pasando por las Organizaciones Colegiales y el Ministerio de Sanidad. Mientras los médicos extracomunitarios argumentan que al encontrarse en el marco de una relación laboral están sufriendo una discriminación ilegal según la normativa europea, el Ministerio de Sanidad concentra su argumentación en el hecho de que los médicos residentes tienen un visado de estancia por estudios y

su estancia en España se enmarca en la cooperación internacional de España con otros países, y que por tanto no tienen derecho al subsidio por desempleo. Esta última opinión la comparte la representante de los médicos internos residentes de la Organización Médico Colegial (ver cita).

“Amirex denuncia que la diferencia más evidente entre los derechos del MIR patrio y el extracomunitario es la dificultad del segundo para cobrar las prestaciones por desempleo una vez que finaliza la residencia y se extingue el contrato con el servicio o unidad donde la ha cursado.”
Diario Médico 10.09.2014

La vocal MIR de la OMC, señala que “el objetivo de las plazas afectadas por el cupo es dotar de especialistas al país de origen del MIR, ya que nacen de una colaboración entre España y ciertos países con dificultades para formar bien a sus médicos”. Diario Médico 10.09.2014

“En el caso de los MIR con una autorización de estancia por estudios, la carta de Sanidad explica que estos aspirantes extranjeros “no deben cotizar por desempleo ni tendrán derecho a la prestación, en aplicación de la disposición adicional decimosexta del decreto 557/2011”. Para llegar a esta afirmación, Sanidad se agarra a la interpretación conjunta del Reglamento de Extranjería (Real Decreto 557/2011) y su situación en relación con la obligación de cotización/prestación por desempleo, con lo previsto en el Real Decreto 1146/2002, por el que se regula la relación laboral especial para la formación sanitaria especializada por el sistema de residencia.” Diario Médico 06.03.2015

- Donde están localizados el problema y la solución

Según las noticias de prensa el problema está localizado en una ambigüedad jurídica relacionada con la situación migratoria de los médicos extracomunitarios. No se plantea una única solución, simplemente se exponen las posiciones de los distintos actores y la forma de interpretar la ley que plantea cada uno de ellos para argumentar esa posición (ver apartado sobre causas y medios para solucionar el problema) Se deduce que es necesario clarificar la ley.

- Que actores tienen voto o están excluidos a la hora de definir el problema y la solución

Tanto el problema como la solución han sido definidos por los representantes de los directamente afectados (AMIREX), miembros de las Organizaciones Colegiales, o de entidades de la Sanidad Pública a nivel regional y nacional y representantes de los médicos internos residentes (MIR) en la OMC.

Los excluidos son los usuarios del Sistema Nacional de Salud.

c) Problema: La emigración de personal sanitario nacional

- Quienes tienen el problema

La prensa plantea en general como principal víctima del problema a España, por perder sus RHUS y perder la inversión económica en la formación de los mismos que tuvo un coste importante para el país. También los médicos españoles, son las víctimas del problema, ya que se ven obligados a la migración.

“Estamos perdiendo una de las mayores joyas de España y, si no se pone solución de manera inmediata, no podremos rescatar en un futuro a los facultativos que ya se han ido», dice a Diario Médico el secretario general de la OMC.” Diario Médico 06.10.2014

- Quienes se considera que deben solucionarlo

Si bien en la mayoría de las noticias no se hace referencia explícita a quienes se considera que deben solucionar el problema, se deduce que es el Ministerio de Sanidad y quizás más concretamente la Dirección de Ordenamiento Profesional quien debe tomar medidas para solucionar los problemas estructurales de RHUS del país.

“El secretario general de la OMC valora muy positivamente la aprobación del decreto que regulará el registro de profesionales, que, en su opinión,

"será una base muy importante para regular la profesión y conocer el número de especialistas que requiere el sistema sanitario". Diario Médico 06.10.2014

- Cuales son las causas del problema y los medios para solucionarlo

La principal causa mencionada en la prensa es definitivamente la precariedad laboral y especialmente la enorme dificultad para conseguir una plaza en propiedad. El problema es mayor para unas especialidades que para otras. Sin embargo también se localiza el origen de esta situación de precariedad en la planificación de los RHUS en salud.

"Y para muestra de ello un botón: 3.400 médicos han pedido ya este año el certificado para emigrar, obligados (como tantos otros) porque aquí no encontrarán trabajo. Unos dirán que es normal que se vayan, que existe un desajuste entre el número de especialistas médicos del país y las plazas que ofrece nuestro sistema. Pero los datos nos aseguran que cada vez hay menos médicos por habitante, menos médicos activos (entre 2011 y 2012 la caída fue de un 6 por ciento, es decir, unos 11.200 médicos menos), que las plazas de especialización (MIR) se han recortado, que los médicos que llegaron de otros países se están yendo..." Diario Médico 10.06.2014

Como soluciones mencionadas en la prensa se encuentra el registro nacional de profesionales, que a mediano y largo plazo permitirá mejorar la planificación de los RHUS. Para el corto plazo se menciona la posibilidad de realizar la formación sanitaria especializada en otros países europeos, ya que en los próximos años se graduarán más médicos al año que el número de plazas MIR disponibles anualmente. Por este motivo la Organización Médico Colegial se propone promocionar ofertas para realizar la especialidad en otros países europeos.

"La Oficina de Promoción del Empleo Médico (OPEM) tiene previsto empezar a incorporar ofertas para realizar la especialidad en países

extranjeros, "porque prevemos que muy pronto haya demanda de este tipo de puestos" debido al decalaje entre egresados de las facultades de Medicina (las previsiones están en torno a 7.000) y las plazas MIR, que tienden a rondar las 6.000 vacantes." Diario Médico 19.01.2015

"En este aspecto, al presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), no le sorprende que Medicina de Familia continúe a la cabeza de la lista de las especialidades que más emigran, sobre todo debido a su precariedad laboral y a una reposición de plazas por jubilación muy baja. "Con las tasas de reposición actuales los médicos no tienen dónde ir a trabajar y las perspectivas no son nada halagüeñas para la especialidad. El próximo año, que subirán del 10 por ciento actual hasta el 50 por ciento podrá mejorar la situación para el facultativo del nivel". Recalca que los datos de la OMC avalan que la "valoración de Familia en otros países es muy apreciada", pero dice que es un "despilfarro y un contrasentido invertir la formación de unos jóvenes que se ven abocados a ejercer fuera"." Diario Médico 06.10.2014

- Donde están localizados el problema y la solución

La planificación de RHUS está a cargo de las comunidades autónomas y la coordinación a cargo del Ministerio de Sanidad. El problema está localizado en el proceso de planificación del RHUS y la única alusión que hace la prensa es al registro nacional de profesionales que estará centralizado en el Ministerio de Sanidad.

"«El Real Decreto 640/2014, ha optado por otro sistema mediante el cual el Ministerio crea un registro central propio, lo regula y fija obligaciones y plazos concretos para todas las entidades que disponen de datos de profesionales». El antiguo acuerdo de 2007 fue un fracaso por la ineficiencia de las CCAA." Diario Médico 17.11.2014

- Que actores tienen voto o están excluidos a la hora de definir el problema y la solución

Tanto el problema como la solución han sido definidos por las Organizaciones Colegiales, representantes de los estudiantes de medicina o miembros de la Academia a cargo de analizar los problemas del Sistema Nacional de Salud. También hay algún ejemplo con nombre propio, como es el caso de una persona que dirige el departamento de maxilofacial de un centro de Shanghai, o de una enfermera que emigró al Reino Unido

Sobre este tema no hay ninguna opinión de parte de las instituciones de la sanidad pública, como tampoco de los usuarios del SNS.

ANÁLISIS COMPARADO

Limitaciones del análisis comparado

En primer lugar se presentan las limitaciones a la hora de llevar a cabo un análisis comparado de los resultados temático-descriptivos de este estudio con los resultados del estudio realizado en el año 2010 (3) y que ha servido de base para el diseño metodológico de este. Las limitaciones se dan básicamente debido a que la búsqueda de información y finalmente las fuentes de información consultadas presentan enormes diferencias. El estudio de 2010 tomó como marco muestral los resúmenes de prensa del Gabinete de prensa del Ministerio de Sanidad y de su lectura transversal seleccionó las noticias relacionadas con el tema de estudio. Los resúmenes de prensa a su vez habían hecho una revisión de varias publicaciones de prensa general y especializada del país. Este estudio solamente revisó una publicación de prensa general y una publicación de prensa especializada, en los dos casos las de mayor producción y difusión. El presente estudio realizó la búsqueda por palabras clave.

Resultados del análisis comparado

A pesar de las diferencias en la metodología, los resultados temático-descriptivos indican un cambio en los temas de mayor publicación en este nuevo período de tiempo. Mientras en el estudio "Análisis de opinión de medios de comunicación. España 2009-2010", los temas más frecuentes en las noticias se referían a los efectos en origen/destino (situación laboral de los médicos en España) y el contrato de extranjeros y la homologación de títulos, en 2014-2015, el tema de la emigración de nacionales equipara al de la contratación de extranjeros y la homologación de títulos. También aparecieron nuevos temas aunque de manera marginal, como el de la emigración de médicos extracomunitarios, la fuga de cerebros desde los países en vías de desarrollo y la gestión de flujos de RHUS en otros países.

En cuanto al tema del contrato de extranjeros y la homologación de títulos, mientras en 2009-2010 los temas de mayor preocupación eran la contratación irregular de especialistas y la creciente necesidad de extracomunitarios para ocupar las plazas MIR, los temas centrales en 2014-2015 hacen referencia prioritariamente a las plazas MIR, concretamente al cupo para extracomunitarios en el llamamiento a las plazas MIR y a la situación migratoria de los médicos extracomunitarios debido a las nuevas directrices para hacer cambios de visado.

El tema de la emigración de médicos nacionales se intensificó, con la tesis de una mayor disposición para emigrar debido al aumento de la precariedad laboral de los médicos en España. Se presentan algunos casos con nombre propio pero no aparecen cifras concretas de la magnitud del fenómeno. Igualmente un nuevo tema que aparece en la prensa con bastante difusión es el aumento de universidades y plazas de medicina en España, que supondrá en un futuro un superávit de médicos graduados que no podrán obtener plaza MIR porque no habrá suficientes plazas disponibles. Contrasta con la situación de 2009 - 2010, cuando el problema era que no se graduaban suficientes médicos para cubrir las plazas MIR. En el momento actual, se prevé que médicos españoles tengan que salir a otros países a realizar la especialización.

Finalmente la gran esperanza para la planificación de los RHUS está centrada en el Registro Nacional de Profesionales, que obtiene bastante difusión en la prensa general y sobretodo en la prensa especializada, y que teóricamente debería haber salido a la luz en 2015, pero que desafortunadamente se ha retrasado. La última noticia publicada informa que no será sino hasta 2016 que se pueda inaugurar el esperado Registro Nacional de Profesionales Sanitarios. La idea que transmite esta noticia es que España debe encontrar una forma de abastecer su SNS con RHUS propios, ni la necesidad de contratar médicos extranjeros, ni la emigración de médicos nacionales es valorada de una manera muy positiva por la prensa.

CONSIDERACIONES FINALES

Como complemento al análisis que se ha realizado en el marco de la acción europea MPDC sobre el tema de la migración de personal de salud, este estudio de percepción social de la prensa general y especializada en España sugiere algunas carencias y comentarios.

En primer lugar, sorprende la escasa mención del código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional de personal de salud (4) en la prensa, no tanto en el titular o cuerpo de la noticia, ya que la aprobación de este "Código" se llevó a cabo antes del período de referencia en este estudio, como en la información de contexto. En general y especialmente las noticias sobre contratación y homologación de profesionales extranjeros, así como sobre la emigración de nacionales, están estrechamente relacionadas con el "Código" (4), sin embargo de las 100 noticias analizadas, solamente dos mencionan este documento oficial.

Una noticia presentada por Diario Médico el 9 de junio de 2014 aborda el "Código" (4) como tema central al informar de la Jornada sobre Migración del Personal Sanitario celebrada en Madrid el 5 de junio de 2014. Este taller tenía como objetivo precisamente involucrar a todas las partes relacionadas con la migración de los recursos humanos sanitarios en España, para conocer mejor la situación nacional y mejorar el conocimiento y la aplicación del "Código" (4) de prácticas mundial de la OMS.

La otra noticia que menciona el "Código" (4), publicada en "El País" el 7 de julio de 2015, tiene como tema central la fuga de cerebros médicos de África y concretamente el propósito de Uganda de enviar a casi 300 trabajadores sanitarios a Trinidad y Tobago, entre ellos cuatro de los 11 psiquiatras diplomados de Uganda, 20 de sus 28 radiólogos y 15 de sus 92 pediatras. A cambio, el país caribeño (que tiene una proporción médico / paciente 12 veces mayor que la de Uganda) se compromete a ayudar este país a explotar sus recién descubiertos pozos de petróleo. La noticia plantea que el acuerdo entre Uganda y Trinidad y Tobago viola el "Código" de la Organización Mundial de la Salud sobre Reclu-

tamiento Internacional de Personal Sanitario (4), e informa que el Instituto de Investigaciones sobre Políticas Públicas, un think tank ugandés, ha llevado al Gobierno ante los tribunales para intentar obligarlo a revocar su decisión.

En segundo lugar es importante comentar la escasa mención que se hace en la prensa general y especializada de los beneficios que pueden tener las migraciones profesionales, tanto del personal sanitario que ha venido de países extracomunitario a España, como de la emigración de profesionales nacionales a otros países de Europa o del mundo. En general las noticias sobre ambas realidades sociales informan sobre una situación concreta que se considera un problema, como por ejemplo la escasa proporción de médicos de nacionalidad española en medicina de familia en el programa de Formación Sanitaria Especializada, o la tendencia al alza en los últimos tres años de especialistas que emigran en busca de mejores condiciones laborales, o la reducción del indicador nº de médicos por habitante en España. Se aborda la migración como la consecuencia de un fracaso en la planificación de RHUS o del fracaso económico (crisis económica en España, desigualdad económica y social en los países de América Latina) de los diferentes países etc., sin embargo no se investiga o informa sobre posibles beneficios que puede aportar esta realidad social, a pesar de lo problemática que parezca ser. Es un hecho que sin la participación de médicos extracomunitarios en el programa de Formación Sanitaria Especializada (FSE) y especialmente en la especialidad de medicina de familia, el SNS no habría podido cumplir con la atención a los usuarios, sin embargo en la prensa no se plantea la participación de los médicos extracomunitarios en el programa de FSE como un hecho en cierta medida beneficioso para España. De no haber tenido el SNS acceso a esos RHUS, la atención a los usuarios y en general la salud de la población española se habría visto afectada negativamente. Así mismo tampoco se plantean los aspectos positivos de la emigración de médicos españoles a otros países. Teniendo en cuenta que el mundo y España en particular se transforman en sociedades multiculturales y globalizadas, la experiencia temporal o permanente en otro país y cultura, es como mínimo útil para la adquisición de habilidades sociales necesarias en el mundo moderno además de favorable para crear puentes de cooperación entre países. La prensa por lo general no plantea los posibles beneficios de las migraciones profesionales.

Consideramos así mismo de especial interés las afirmaciones que se realizan en los medios analizados sobre la falta de adherencia a la especialización en Medicina Familiar, base del sistema público de salud en España, y la necesidad de incorporar con mayor intensidad esta visión enfoque y conocimientos necesarios para su práctica en la formación de grado en medicina y de apoyar y mejorar las condiciones para el ejercicio de la atención primaria en un intento de conseguir un mayor prestigio para este ejercicio, en un contexto en el que, curiosamente, el prestigio social está garantizado (5).

En el caso concreto de la polémica sobre las condiciones laborales de los médicos extracomunitarios que vienen a especializarse a España, por ejemplo, se observa claramente que las necesidades de España y América Latina en cuanto a formación sanitaria especializada pueden ser complementarias y beneficiosas para ambos actores. Los profesionales extracomunitarios, que por las condiciones particulares de sus países tienen muy pocas posibilidades de especializarse, pueden tener esa oportunidad en España a través del programa de FSE, y suplir al mismo tiempo las necesidades puntuales del mercado laboral español. Si se establecen unas reglas claras sobre las funciones y responsabilidades de los actores implicados, se fomenta la formación especializada de médicos extracomunitarios básicamente como un programa de migración circular y se informa sobre las condiciones particulares de la participación en el programa, se evitan las incertidumbres respecto a expectativas de futuro y se obtiene un resultado más beneficioso para España y América Latina.

En general la prensa rara vez profundiza en la redacción de la noticia informando sobre las distintas perspectivas de abordar el asunto o problema. Los beneficios colaterales de las migraciones profesionales prácticamente no se encuentran plasmados en la prensa, con lo cual la percepción social sobre el tema está parcializada negativamente, aspecto que debería ser tenido en consideración, junto a los anteriormente mencionados, a la hora de diseñar estrategias de gestión de flujos de profesionales de salud.

Tim Evans. Colaboremos por la salud: informe sobre la salud en el mundo 2006. WHO, editor. 2006. Accesible en: http://www.who.int/whr/2006/whr06_es.pdf

Buchan J, Davio D. International recruitment of Health workers to the UK: a report for DFID. Department for International Development, DFID Health System Resource Centre, 2004. London.

S. Hernández, S. Pando Letona, M. Martínez Millán, JI. Análisis de Opinión de Medios de Comunicación. España 2009-2010. 2010. Granada. EASP-MPOC.

Asamblea Mundial de la Salud. Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional de personal de salud. 63.16 21-5-2010. WHO. Accesible en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA63/A63_R16-sp.pdf

Ruiz-Moral, R, et al. Satisfacción de los pacientes con la comunicación en las consultas de medicina de familia: comparación de tres métodos para investigar necesidades no satisfechas. Rev. Esp. Salud Publica vol. 85 no.3 Madrid mayo-jun. 2011

Anexo I: Titulares de las noticias de prensa utilizadas en el estudio

Artículos de prensa en "El País"

El País, 27/01/14, *La generosidad de Dilma Rousseff con Cuba crea polémica en Brasil*

El País, 07/01/14, *Brasil 2014: mucho más que fútbol*

El País, 15/01/14, *Los médicos piden que no abran nuevas facultades de Medicina*

El País, 29/01/14, *"MIR extranjeros alegan marginación laboral en hospitales"*

El País, 30/01/14, *No hay plaza para tanto médico*

El País, 05/02/14, *Unos 5.000 profesionales de la salud cubanos han desertado en diez años*

El País, 05/02/14, *Una cubana abandona el programa Más Médicos y pide asilo en Brasil*

El País, 12/02/14, *"Los suizos saben que nos necesitan"*

El País, 04/04/14, *La subida salarial a los médicos cubanos sigue generando debate y dudas*

El País, 29/06/14, *Trabajadores españoles en Alemania se organizan contra las injusticias laborales*

El País, 05/07/14, *La Habana se abre a la inversión*

El País, 08/07/14, *Alemania necesita ingenieros, técnicos y personal sanitario*

El País, 25/07/14, *España tendrá por fin un censo de todos los profesionales sanitarios*

El País, 14/09/14, *“Un gallego, primer jefe médico extranjero en un hospital chino”*

El País, 27/09/14, *Cuba enviará a África personal médico para luchar contra el ébola*

El País, 22/10/14, *“Por qué no podemos vivir sin ellos”*

El País, 17/11/14, *Cuba se vuelca en la lucha contra el ébola en África*

El País, 29/12/14, *Seis formas de salvar la ciencia*

El País, 30/04/15, *Quién va a cuidar del paciente inglés*

El País, 20/05/15, *La creación de empleo en Cataluña no frena la ‘fuga de cerebros’*

El País, 15/06/15, *¿Del colonialismo francés al chino?*

El País, 07/07/15, *Para detener la fuga de cerebros médicos de África*

El País, 04/10/15, *La vejez pasa factura a Portugal*

El País, 12/10/15, *Descifrar los enigmas del cerebro*

El País, 13/10/15, *Cuba amnistía a los médicos desertores*

El País, 03/11/15, *El número de migrantes cualificados ha aumentado en un 72% en diez años*

El País, 03/11/15, *Las seis cuentas pendientes de la ciencia española*

El País, 02/12/15, *Los médicos cubanos no podrán salir de la isla sin autorización*

Anexo 2: Titulares de las noticias de prensa utilizadas en el estudio

Artículos de prensa en Diario Médico

Diario Médico 09/06/14, *Deberá haber una regulación europea que controle la migración de médicos?*

Diario Médico 26/01/14, *La falta de título homologado no justifica despedir al eventual*

Diario Médico 30/01/14, *El número de aspirantes a plazas MIR baja un 14 por ciento*

Diario Médico 03/02/14, *De la homologación de títulos de médicos extracomunitarios*

Diario Médico 14/02/14, *Más de 2.000 médicos sin colegiar ejercerían en Andalucía y Asturias*

Diario Médico 08/03/14, *Rodríguez Sendín: "En breve los jóvenes tendrán opciones"*

Diario Médico 14/03/14, *"Médicos de Cataluña exige al Estado que siga el ejemplo italiano y otorgue el título de especialista a los mestos"*

Diario Médico 26/03/14, *El contrato interino no finaliza por falta de título homologado*

Diario Médico 07/04/14, *Familia exige aumentar su oferta MIR*

Diario Médico 21/04/14, *La solución italiana, también para nuestros mestos*

Diario Médico 21/04/14, *Condena penal por intrusismo a dos falsos médicos*

Diario Médico 24/04/14, *CEEM demanda optimizar el tiempo de formación*

Diario Médico 08/05/14, *"La CN de Familia culpa a Sanidad de las plazas vacantes"*

Diario Médico 29/05/14, *Cantabria: el 70% de los nuevos MIR de Familia son extranjeros*

Diario Médico 29/05/14, *Medicina acapara el 22% de títulos homologados*

Diario Médico 05/06/14, *Sanidad admite la falta de control sobre los foráneos*

Diario Médico 09/06/14, *Medicus Mundi pide regular la migración laboral*

Diario Médico 09/06/14, *Homologación de títulos y reconocimiento*

Diario Médico 10/06/14, *¿Estamos perdiendo nuestra sanidad?*

Diario Médico 11/07/14, *El Parlamento catalán aprueba crear un registro de profesionales sanitarios*

Diario Médico 21/07/14, *El impulso pendiente a la Enfermería*

Diario Médico 30/07/14, *La emigración de médicos británicos abre más opciones a los españoles*

Diario Médico 01/08/14, *Mato aprobará con carácter definitivo la oferta de plazas MIR*

Diario Médico 01/09/14, *Sigue bajando la colegiación de médicos extranjeros en el COMB*

Diario Médico 01/09/14, *La convocatoria MIR de 2014-2015 tendrá 6.102 plazas*

Diario Médico 10/09/14, *La DMC estudiará los problemas de los MIR foráneos*

Diario Médico 12/09/14, *Amirex reclama a Sanidad un censo de MIR foráneos*

Diario Médico 22/09/14, *Registro estatal de profesionales sanitarios*

Diario Médico 02/10/14, *La especialización homologada computa como el MIR en una OPE*

Diario Médico 06/10/14, *El éxodo de médicos del SNS se mantiene en 2014*

Diario Médico 13/10/14, *La jubilación implicaría perder el 35% del poder adquisitivo*

Diario Médico 29/10/14, *MIR foráneos reclaman en Cantabria su derecho al paro*

Diario Médico 11/11/14, *El 46,7% de los médicos en activo no tienen plaza en propiedad*

Diario Médico 17/11/14, *La ineficaz labor de las CCAA hizo que Sanidad controlara el registro*

Diario Médico 21/11/14, *El Gobierno fija nuevos requisitos para homologar el título de Medicina*

Diario Médico 05/12/14, *La OMC eleva las quejas de los MIR foráneos a Sanidad*

Diario Médico 12/01/15, *Buscan médicos para trabajar en Francia en sus días de descanso*

Diario Médico 12/01/15, *El Foro pide reactivar planes profesionales*

Diario Médico 14/01/15, *El registro de profesionales estará en marcha a lo largo de 2015*

Diario Médico 15/01/15, *El derecho al paro del MIR extranjero irá al Ámbito de Negociación*

Diario Médico 15/01/15, *Mañana, 12.199 aspirantes optan a una de las 6.102 plazas MIR*

Diario Médico 19/01/15, *La OPEM 'coloca' en su primer año un total de 25 médicos*

Diario Médico 27/01/15, *El PSDE reclama que los MIR extracomunitarios puedan cotizar por desempleo*

Diario Médico 02/02/15, *Examen MIR, una opción abierta a todos*

Diario Médico 16/02/15, *Intrusismo, una lacra más controlada*

Diario Médico 02/03/15, *Estancias formativas de extranjeros*

Diario Médico 04/03/15, *Información y orientación para médicos interesados en trabajar en Dinamarca*

Diario Médico 06/03/15, *Sanidad pide un solo criterio a Empleo sobre el MIR foráneo*

Diario Médico 26/03/15, *El MIR con permiso de estudios no cotiza ni cobra para*

Diario Médico 06/04/15, *El 47% de las facultades públicas de Medicina están sobreocupadas*

Diario Médico 10/04/15, *Sólo CCAA y colegios accederán a datos sancionadores del registro de profesionales*

Diario Médico 13/04/15, *Comparar es odioso, pero necesario*

Diario Médico 17/04/15, *"IGO lidera un proyecto de formación 'on-line' de médicos en África"*

Diario Médico 10/05/15, *Hipócrates' está sano, pero amenazado*

Diario Médico 11/05/15, *Los españoles también pueden examinarse del 'board'*

Diario Médico 18/05/15, *No más facultades, primer objetivo del CEEM tras el 24-M*

Diario Médico 05/06/15, *Uno de los objetivos de la formación virtual en África se encamina a reducir la fuga de cerebros.*

Diario Médico 15/06/15, *La UIC apuesta por Uruguay como base en América Latina*

Diario Médico 22/06/15, *El 'numerus clausus' de Medicina y las plazas MIR*

Diario Médico 13/07/15, *Los estudiantes sin plaza MIR suben 10 puntos en un año*

Diario Médico 20/07/15, *Células madre directas al corazón*

Diario Médico 20/07/15, *El cupo de MIR foráneos se mantiene en el 4% las 2 próximas convocatorias*

Diario Médico 15/09/15, *Este año se igualará la proporción de médicos hombres y mujeres en Barcelona*

Diario Médico 17/09/15, *La OPEM buscará ofertas para hacer el MIR en el extranjero*

Diario Médico 17/09/15, *6.098 plazas MIR para el curso 2015-2016*

Diario Médico 18/09/15, *29 especialidades suben su oferta de plazas MIR*

Diario Médico 21/10/15, *6 razones por las que un médico debería solicitar una beca Erasmus*

Diario Médico 22/10/15, *"Javier Belda Director del Servicio de Anestesiología del Hospital Clínico de Valencia, ha respondido sobre retos y oportunidades de la anestesia en la actualidad."*

Diario Médico 02/11/15, *Las facultades cumplen el 80% de criterios mundiales*

Diario Médico 18/11/15, *Los científicos en el extranjero buscarían mantener sus proyectos en España*

Diario Médico 19/11/15, *"Pedro Luis Sánchez. Pedro Luis Sánchez, jefe del Servicio de Cardiología en el Hospital Universitario de Salamanca, ha respondido las preguntas de los profesionales sobre innovación en diagnósticos y tratamientos en Cardiología."*

Diario Médico 25/11/15, *Sanidad revisará los expedientes de los admitidos al MIR con título extranjero.*

La Acción " Migración de Profesionales de la Salud entre América Latina y Europa. Oportunidad para el Desarrollo Compartido", financiada por la Comisión Europea en el marco del Programa Temático de Cooperación con Países Terceros en los ámbitos de Migración y Asilo (Contrato Nº DCI-MIGR/2012/283-036), es desarrollada por la Escuela Andaluza de Salud Pública en sociedad con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, que ostenta la Secretaría Técnica de la Red Iberoamericana Ministerial de Migraciones Profesionales de Salud - RIMPS.

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

Dr. Juan Ignacio Martínez Millán

Lic. M^a Agustina Pando Letona

Campus Universitario de Cartuja

Apdo. de correos 2070

18080 Granada - España

Tel. +34 958 027 400

Fax +34 958 027 503

E-mail: maritxu.pando.easp@juntadeandalucia.es

Web EASP: www.easp.es

Web Acción: www.mpdcs.es



Programa Temático de Cooperación con Países Terceros en los ámbitos de Migración y Asilo

